

COMISIÓN PERMANENTE DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN.

"2024, BICENTENARIO DE LA INTEGRACIÓN DE OAXACA A LA REPÚBLICA MEXICANA"

ORDEN DEL DÍA DE LA DÉCIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO LEGISLATIVO, FECHA VIERNES 2 DE AGOSTO 2024.

ORDEN DEL DÍA

- I. PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM.
- II. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
- IV. DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN EL PRIMER Y EL TERCER PÁRRAFOS DEL ARTÍCULO 11 Y EL ARTÍCULO 12 DE LA LEY DE SOFTWARE LIBRE Y CÓDIGO ABIERTO DEL ESTADO DE OAXACA, Y SE DEROGAN LOS ARTÍCULOS TERCERO, CUARTO Y QUINTO TRANSITORIOS DEL DECRETO 593 DE LA LXIII LEGISLATURA; PRESENTADO POR EL DIPUTADO CÉSAR DAVID MATEOS BENÍTEZ.
- V. ASUNTOS GENERALES.
- VI. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

ATENTAMENTE

"EL RESPETO AL DERECHO AJENO, ES LA PAZ"



MTRA. JUANA AGUILAR ESPINOZA

**DIPUTADA
PRESIDENTA.**



H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA

DIP. JUANA AGUILAR ESPINOZA/
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN
PERMANENTE DE EDUCACIÓN,
CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN